

	Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”	
	Unidad Académica de Filosofía Maestría en pensamiento crítico y hermenéutica	
	Filosofía política y pensamiento crítico	
	Semestre: 1ºA	Profesor: Dr. Juan Manuel García Garduño
Eje de formación: Conocimiento filosófico disciplinar		Correo electrónico: juan.garciag@uaz.edu.mx

1. Descripción sintética del curso

Cualquier curso de filosofía política y pensamiento crítico es relevante porque, en primer lugar, el ejercicio de la política consiste, en buena medida, en esconder o manipular los hechos y, debido a sus proporciones y sus consecuencias, en ningún otro lado la persuasión repercute de un modo tan penetrante y significativo como en el ámbito público. En segundo lugar, porque muchos factores nos comprometen a vivir en circunstancias y escenarios colectivos diferentes de raíz. Por ejemplo, apelar a la verdad o negarla precipitadamente y sin causa aparente; recurrir a las emociones y las creencias compartidas, o dejarlas de lado; considerar, manipular o rechazar de forma deliberada ciertos datos que forman parte de la información pública; o justificar los discursos y las políticas públicas con base en términos opuestos como justo-injusto, bello-aberrante, prudente-arriesgado, deseable-repulsivo o productivo-infructuoso.

En suma, la teoría política es primordial porque la percepción que adoptamos de nosotros como sujetos políticos define tanto los compromisos que tenemos con quienes nos rodean, como nuestros objetivos y motivaciones para hacerlo. Por esta razón, en esta asignatura nos dedicaremos a estudiar de manera crítica algunos temas y conceptos políticos que han sido claves a lo largo del tiempo.

2. Objetivos

1. Examinar algunos conceptos y temas fundamentales de la teoría política que se presentan de manera constante en la tradición occidental.
2. Discernir los argumentos y los criterios de comprensión, valoración y acción en las diferentes perspectivas filosóficas políticas.
3. Desarrollar habilidades para analizar y evaluar los argumentos esgrimidos en la arena política.

3. Contenidos

1. ¿Qué es la libertad política? Concepción negativa, concepción positiva y concepción republicana.
2. ¿Qué es el derecho?

TAREA: El sujeto y el alcance de los derechos. Su definición y centralidad.

3. La importancia del debate. Dos tesis sobre el conflicto político. La razón pública.
4. La autoridad política: criterios y justificaciones para la obediencia I.

TAREA: ¿Qué es una constitución?

5. Los límites del gobierno y la libertad: criterios y justificaciones para la obediencia II.

TAREA: La política y las nuevas tecnologías.

6. ¿Qué es la justicia?
7. Fundamentos filosóficos de la democracia.
8. Socialismo y liberalismo en la teoría política contemporánea.

TAREA: De qué trata “lo político” en autores paradigmáticos.

4. Metodología

Esta asignatura será impartida los martes de 4 a 6 p.m. a través de videoconferencias en la plataforma de **Google Meet**, con la clave <https://meet.google.com/vcv-ygok-pnh>, en intervalos de siete a quince días. El material didáctico, indispensable tanto para las lecturas de cada sesión, como para las tareas que sean asignadas, se encuentra en la siguiente carpeta de la plataforma **Google Drive**:

https://drive.google.com/drive/folders/1ZBrVSt_UcAW8-kFZTKeIlx1BmHr6Goo2?usp=sharing

5. Requisitos de acreditación y evaluación

Aprobar esta asignatura quien: a) cuente con un mínimo de 80% de asistencias y b) obtenga un promedio final no menor de 8. Los parámetros para la obtención de esta calificación son: a) participación informada en las discusiones de cada sesión (30%), b) entrega de tareas (30%) y c) un ensayo final en el que quede claro cierto vínculo entre la propia práctica profesional del estudiante y alguno de los temas revisados en el curso (40%). Dicho ensayo se entregará el 26 de mayo de 2020, al correo juangarciacolorado@gmail.com, y debe tener las

siguientes características: extensión de entre 7 y 8 cuartillas, márgenes de 2.5 cm, fuente Arial o Times New Roman 12, interlineado 1.5 y formato .doc o .docx.

6. Bibliografía

Básica:

Aristóteles, 1988, *Política*. (Tr. Manuela García Valdés). Madrid: Gredos.

Botella, Juan, Cañeque, Carlos & Gonzalo, Eduardo, 1998, *El pensamiento político en sus textos. De Platón a Marx*. Madrid: Tecnos.

Boron, Atilio A. (comp.), 2005, *Filosofía política contemporánea*. Buenos Aires: CLACSO.

Fioravanti, Mauricio, 2001, *Constitución, de la Antigüedad a nuestros días*. Madrid: Trotta.

Kant, Immanuel, 1989, *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. (Tr. Manuel García Morente). Madrid: Espasa-Calpe.

Locke, John, 2014, *Segundo tratado sobre el gobierno civil*. (Tr. Carlos Mellizo). Madrid: Alianza Editorial.

Mill, John Stuart, 2008, *Sobre la libertad*. (Tr. Carlos Rodríguez Braun). Madrid: Tecnos.

Platón, 2001, *Diálogos: La república*. (Tr. José Manuel Pabón y Manuel Fernández-Galiano). Madrid: Alianza Editorial.

Rosler, Andrés, 2016, *Razones públicas. Seis conceptos básicos sobre la república*. Buenos Aires: Katz.

Rousseau, Jean-Jacques, 2012, *Del contrato social*. (Tr. Mauro Armíño). Madrid: Alianza Editorial.

De referencia:

Balot, Ryan, 2009, *A companion to greek and roman political thought*. Oxford: Wiley-Blackwell Publishing.

Christiano, Thomas & Christman, John, 2009, *Contemporary debates in political philosophy*. Oxford: Wiley-Blackwell Publishing.

Dryzek, John, Bonnie, Honig & Phillips, Anne, 2006, *The oxford handbook of political theory*. Oxford: Oxford University Press.

Scruton, Roger, 2007, *The Palgrave Macmillan Dictionary of Political Thought*. New York: Palgrave Macmillan.

Zacatecas, Zacatecas. 25 de enero de 2022.